

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSMUFER S.A**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en CDLA. QUISQUIS, MZ. 1 V 1 SOLAR 1, siendo las cinco horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSMUFER S.A, a saber:

Se encuentran presentes los Señores Accionistas:

- 1.- El sr. MUÑOZ ARMIJOS FRANKLIN ALFONSO, por sus propios derechos propietario del 18.75% de acciones ordinarias y nominativas.
- 2.- El sr MUÑOZ FERNANDEZ CAMILO ALFONSO, por sus propios derechos propietaria del 61% de acciones ordinarias y nominativas.
- 3.- El sr. VELOZ LOPEZ VICTOR HUGO, por sus propios derechos propietaria del 0.25% de acciones ordinarias y nominativas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSMUFER S.A, el mismo que asciende a \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSMUFER S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía TRANSMUFER S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2018, a las 11h00, en CDLA. QUISQUIS, MZ. 1 V 1 SOLAR 1, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades o las pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

En el local de la compañía, esto es, en CDLA. QUISQUIS, MZ. 1 V 1 SOLAR 1, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo establecido en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía - Guayaquil, 2 de febrero de 2018. -MUÑOZ ARMIJOS FRANKLIN ALFONSO.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratar, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. MUÑOZ ARMIOS FRANKLIN ALFONSO quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por la Secretaría se da lectura al informe presentado por la comisión sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Contador General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las propuestas para mejorar la rentabilidad de las transacciones económicas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes -

*Alex Muñoz F.*  
MUÑOZ FERNANDEZ CAMILO  
C.I. 030046694-9  
PRESIDENTE

*Cintia Carpio*  
CARPIO SERRANO CINTHIA  
C.I. 0706243846  
SECRETARIA

### LISTA DE ASISTENTES

**COMPANIA:** TRANSMIPTER S.A  
**EXPEDIENTE:** 168855  
**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$800.00  
**NUMERO DE ACCIONES:** 800.00  
**CLASE:** ORDINARIA Y NOMINATIVAS  
**VALOR:** USD \$1.00 CADA UNA

ACCIONISTAS CONCURRENTES				
ACCIONISTA	N.- ACCIONES	% PAGADO	N.-VOTOS	COMPARCENCIA
MUNOZ ARREGOS JUANILIN ALFONSO	150	100%	150	Personal
MUNOZ FONSECA CAMILO ALFONSO	648	100%	648	Personal
VICENTE LOPEZ VICTOR MIGUEL	2	100%	2	Personal

FECHA: 15 DE MARZO DEL 2010